SECRETARÍA DE SALUD

SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DIRECCIÓN GENERAL DE DESARRÓLLO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE EVALUACIÓN DE PROYECTOS DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN TÉCNICA JURÍDICA

ACTA DE JUNTA PÚBLICA DE FALLO DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS Nº10-012000999-N49-2011



FALLO

OUE SE FORMULA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 39 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, CORRESPONDIENTE A LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARACTER NACIONAL NÚMERO IO-012000999-N49-2011, RELATIVA A LA SUPERVISION EXTERNA PARA EL REFORZAMIENTO, REHABILITACION, ADECUACION DE ESPACIOS Y OBRA EXTERIOR DE LA SEDE PERMANENTE DE LA COMISIÓN NACIONAL DE BIOETICA, UBICADA EN CALLE ARENAL S/N ESQ. XOCHIMALTZIN, COL EL ARENAL TEPEPAN, DELEGACION TLALPAN, C.P. 14610, MEXICO D.F.

A. FECHA, LUGAR Y HORA DEL ACTO.

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 19:00 horas del 27 de julio del año 2011, de acuerdo con la cita notificada a los licitantes que participaron en el acto celebrado el día 27 de julio del año en curso, correspondiente a la presentación y apertura de proposiciones de esta invitación y para conocer el fallo de esta Secretaria de Salud, se reunieron en la en la sala de juntas de la Subdirección de Licitaciones, sita en Avenida Paseo de la Reforma Nº 156 primer piso, Colonia Juárez C.P. 06600, Delegación Cuauhtémoc, México D.F., las personas físicas y/o morales y servidores públicos, cuyos nombres, cargos, representaciones y firmas figuran al final de la présente acta.

B. SERVIDOR PÚBLICO QUE PRESIDE EL ACTO.

Preside el presente acto el C. Ing. Eric Fernando Reyes Jiménez, Subdirector de Licitaciones, en representación del C Ing. Jesús Guajardo Briones, Director General de Desarrollo de la Infraestructura Física, facultado mediante oficio número DGDIF/DETJ/050/2011, de fecha 10 de febrero del año 2011, actuando en nombre y representación de la Secretaria de Salud.

C. FALLO.

Con el propósito de dar a conocer el fallo del procedimiento de contratación, que se formuló de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se llevó a cabo la lectura del mismo, precisándose que se anexa como parte de esta acta una copia del mismo, para los licitantes que presentaron proposiciones, y que para los licitantes que no hayan asistido al presente evento, estará disponible en CompraNet este mismo día. Por otra parte, estará fijado un ejemplar de esta acta en el tablero ubicado en Avenida Paseo de la Reforma Nº 156 primer piso, Colonia Juárez C.P. 06600, Delegación Cuauhtémoc, México D.F., que es un lugar visible y con acceso al público.

I.- RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES SE DESECHARON, EXPRESANDO TODAS LAS RAZONES LEGALES, TÉCNICAS O ECONÓMICAS QUE SUSTENTAN TAL DETERMINACIÓN E INDICANDO LOS PUNTOS DE LA INVITACIÓN QUE EN CADA CASO SE INCUMPLA

Se hace del conocimiento de los licitantes que no resulto desechada ninguna proposición.

SECRETARÍA DE SALUD

SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA

DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE EVALUACIÓN DE PROYECTOS

DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN TÉCNICA JURÍDICA

ACTA DE JUNTA PÚBLICA DE FALLO DE LA

INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS N°10-012000999-N49-2011



II.- NOMBRE DEL PARTICIPANTE GANADOR Y MONTO TOTAL DE SU PROPOSICIÓN.

De conformidad con el fallo antes referido, la proposición que resultó solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria a la ficitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, y por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas, y es la proposición económicamente más conveniente para el Estado es la presentada por el licitante CONSTRUCTORA DELGAR Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V., en consecuencia, se le adjudica el contrato correspondiente a la invitación a cuando menos tres personas de carácter nacional número IO-012000999-N49-2011, por considerar su propuesta con un monto total de \$2,185,925.51 (DOS MILLONES CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO PESOS 51/100 M.N.) INCLUYE EL 15 % DEL I.V.A.

III.- FORMA, LUGAR Y PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA GARANTIA.

El licitante ganador se compromete y obliga a entregar la garantía de cumplimiento de contrato a más tardar dentro de los quince dias naturales siguientes a la fecha en que reciba la notificación de este fallo, conforme a lo indicado en el artículo 48, fracciones I y II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 90 de su Reglamento, pero invariablemente antes de la firma del contrato; en las oficinas de la Subdirección de Licitaciones, ubicadas en Avenída Paseo de la Reforma Nº 156 primer piso, Colonia Juárez C.P. 06600, Delegación Cuauhtémoc, México D.F.

IV.- LUGAR Y FECHA ESTIMADA EN QUE EL LICITANTE GANADOR DEBERÁ FIRMAR EL CONTRATO.

La presente acta surte efecto para la empresa CONSTRUCTORA DELGAR Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V., de notificación en forma y por ello se compromete y obliga a firmar el contrato respectivo y sus anexos a las 13:00 horas, del día 29 de julio del año 2011, en la oficinas de la Subdirección de Licitaciones, ubicadas en Avenida Paseo de la Reforma Nº 156 primer piso, Colonia Juárez C.P. 06600, Delegación Cuauhtémoc, México D.F.

V.- FECHA DE INICIO DE LOS TRABAJOS Y PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS MISMOS.

El contratista deberá iniciar los trabajos el día 01 de agosto del año 2011, los cuales tendrán una duración de 152 días naturales.

VI.- NOMBRE Y CARGO DE LOS SERVIDORES PUBLICOS RESPONSABLES DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES.

Los servidores públicos responsables de la evaluación de las proposiciones son los C. Arq. Francisco Josue Cortes Enríquez, Director de Normatividad de Obras y Proyectos, el C. Ing. Eric Fernando Reyes Jiménez, Subdirector de Licitaciones, el C. Ing. Juan Manuel Lira Nieto, Jefe del Departamento de Ingeniería de Costos.

SECRETARÍA DE SALUD SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA

DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE EVALUACIÓN DE PROYECTOS

DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN TÉCNICA JURÍDICA

ACTA DE JUNTA PÚBLICA DE FALLO DE LA

INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS Nº10-012000999-N49-2011



VII.- CIERRE DEL FALLO.

En apego a lo establecido en el artículo 74, último párrafo de la Ley de Obrás Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y conforme a lo dispuesto en la cláusula décima octava de la invitación, se comunica a los participantes que las proposiciones desechadas durante el presente procedimiento de Invitación podrán ser devueltas a los licitantes que lo soliciten, una vez transcurridos sesenta días naturales contados a partir de la fecha de este fallo.

Para constancia y a fin de que surta sus efectos legales correspondientes, a continuación firman el presente documento, al margen y al calce, los servidores públicos y las personas que intervinieron en el presente acto de fallo.

POR LA SECRETARÍA DE SALUD

SUBDIRECTOR DE LICITACIONES

C.ING. ERIC REYES JIMENEZ

SECRETARÍA DE SALUD
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO DE LA
INFRAESTRUCTURA FÍSICA
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE EVALUACIÓN DE
PROYECTOS
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN TÉCNICA JURÍDICA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS N°IO-012000999N49-2011

FALLO DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARACTER NACIONAL Nº 10-012000999-N49-2011 QUE CELEBRA LA SECRETARÍA DE SALUD A TRAVÉS DE LA DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS PARA LA ASIGNACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PÚBLICA, SOBRE LA BASE DE PRECIOS UNITARIOS, RELATIVO A LA SUPERVISION EXTERNA PARA EL REFORZAMIENTO, REHABILITACION, ADECUACION DE ESPACIOS Y OBRA EXTERIOR DE LA SEDE PERMANENTE DE LA COMISIÓN NACIONAL DE BIOETICA, UBICADA EN GALLE ARENAL SIN ESQ. XOCHIMALTZIN, COL. EL ARENAL TEPEPAN, DELEGACION TLALPAN, C.P. 14610, MEXICO D.F.

I. RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES RESULTARON SOLVENTES DE ACUERDO A LOS RUBROS EVALUADOS QUE SE ESTABLECIERON EN LA INVITACIÓN

SE DETERMINA QUE RESULTARON SOLVENTES YA QUE EN LO GENERAL SATISFACEN LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LOS CRITERIOS DE VERIFICACIÓN DETALLADOS EN LA INVITACIÓN Y REÚNEN CONFORME A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS, LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y UNA VEZ REALIZADA LA VERIFICACIÓN ARITMÉTICA, LAS PROPOSICIONES DE LOS SIGUIENTES LICITANTES:

SUTIXES, S.A. DE C.V.

CORPORATIVO DE ESTUDIOS TECNICOS DE INGENIERIA CIVIL, S.A. DE C.V.

CONSTRUCTORA DELGAR Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.

II. NOMBRE DEL LICITANTE A QUIEN SE ADJUDICA EL CONTRATO, INDICANDO LAS RAZONES QUE MOTIVARON LA ADJUDICACIÓN, DE ACUERDO A LOS CRITERIOS PREVISTOS EN LA INVITACIÓN, ASÍ COMO EL MONTO TOTAL DE LA PROPOSICIÓN.

EL CONTRATO SE ADJUDICARÁ, DE ENTRE LOS LICITANTES, A LA PROPUESTA SOLVENTE CUYO PRECIO SEA EL MAS BAJO, CONFORME A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LA INVITACIÓN.

LA PROPOSICIÓN SOLVENTE MÁS CONVENIENTE PARA EL ESTADO DADO QUE RESULTO SOLVENTE Y EL PRECIO MÁS BAJO Y REÚNE CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACION ESTABLECIDOS EN LA INVITACIÓN, LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS Y POR TANTO ASEGURA LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, ES LA DEL LICITÁNTE CONSTRUCTORA DELGAR Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.

BASADOS EN LO ANTERIOR SE LE ADJUDICARÁ EL CONTRATO PARA LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS ANTES MENCIONADOS, CON UN IMPORTE TOTAL DE \$2,185,925.51 (DOS MILLONES CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO PESOS 51/100 M.N.) INCLUYE EL

SECRETARÍA DE SALUD
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO DE LA
INFRAESTRUCTURA FÍSICA
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE EVALUACIÓN DE
PROYECTOS
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN TÉCNICA JURÍDICA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS N°10-012000999N49-2011

16 % DEL I.V.A.

III. FECHA, LUGAR Y HORA PARA LA FIRMA DEL CONTRATO, LA PRESENTACIÓN DE GARANTÍAS Y LA ENTREGA DEL ANTICIPO

EL CONTRATISTA GANADOR SE COMPROMETE A PRESENTAR LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO POR UN IMPORTE DEL 10% DEL MONTO TOTAL CONTRATADO. EL DÍA 28 DE JULIO DEL AÑO 2011, MEDIANTE FIANZA DE INSTITUCIONES MEXICANAS DEBIDAMENTE AUTORIZADAS, LA CUAL DEBERÁ PRESENTAR EN LA DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE ESTA SECRETARÍA, SITO EN AVENIDA PASEO DE LA REFORMA Nº 156 PRIMER PISO, COLONIA JUÁREZ C.P. 06600, DELEGACIÓN CUAUNTEMOC, MÉXICO D.F.

EL LICITANTE GANADOR Y LA CONVOCANTE ESTÁN OBLIGADOS A FORMALIZAR EL CONTRATO A LAS 13:00 HORAS DEL DÍA 29 DE JULIO DEL AÑO 2011, EN EL ENTENDIDO QUE NO PODRÁ FORMALIZARSE CONTRATO ALGUNO QUE NO SE ENCUENTRE GARANTIZADO, EL CUAL SE FIRMARÁ EN LA DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE ESTA SECRETARÍA, SITO EN AVENIDA PASEO DE LA REFORMA Nº 156 PRIMER PISO, COLONIA JUÁREZ C.P. 06600, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, MÉXICO D.F.

IV. NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE LO EMITE, SEÑALANDO SUS FACULTADES DE ACUERDO CON LOS ORDENAMIENTOS JURÍDICOS QUE RIJEN A LA CONVOCANTE. E INDICACIÓN DEL NOMBRE Y CARGO DE LOS RESPONSABLES DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES.

MÉXICO, DISTRITO FEDERAL SIENDO LAS 19:00 HORAS DEL DÍA 27 DE JULIO DEL AÑO 2011 LEVANTANDOSE PARA CONSTANCIA EL PRESENTE FALLO, LO FIRMAN DE CONFORMIDAD TODOS LOS QUE INTERVENIMOS.

EMITE EL PRESENTE FALLO, EL SIGUIENTE SERVIDOR PÚBLICO:

ING. ERIC FERNANDO REYES JIMENEZ

SECRETARÍA DE SALUD SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE EVALUACIÓN DE PROYECTOS DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN TÉCNICA JURÍDICA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS N°10-012000999-

REALIZARON LA EVALUACIÓN DE PROPUESTA LEGAL, TÉCNICA Y ECONÓMICA Y EMISIÓN DE CUADROS DE RESULTADOS, LOS SIGUIENTES SERVIDORES PÚBLICOS:

TITULAR DE LA DIRECCION DE NORMATIVIDAD DE OBRAS Y PROYECTOS POR LA EVALUACION DE PROPUESTA TECNICA

ARQ. FRANCISCO JOSUE CORTESI ING. ERIC FERNANDO REYES JIMENEZ ENRIQUEZ
TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA DE COSTOS

ING. JUAN MANUEL LIRA NIETO